

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

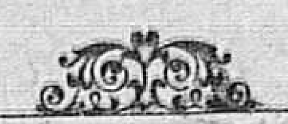
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS



Año 16. Mahón, miércoles 22 Abril de 1896. N.º 4409

SECCION POLITICA

Cuentas claras

Ya ha caído en la cuenta el Sr. Sagasta y se ha convencido de que su complicidad con su auxiliar el señor Cánovas del Castillo—y viceversa necesitaba una hoja de parra por razones de pública honestidad.

De ahí la siguiente, rotunda, terminante declaración de *La Iberia* que verá quien la leyera atentamente:

«El Sr. Sagasta pedirá en las Cortes la anulación de las elecciones de Madrid, y como en muchos otros distritos de provincias se han cometido análogas falsedades y aún más violentos atropellos, sostendrá respecto á ellos igual criterio.»

Muy bien pensado.

Hablando de esto mismo, dice *El Ejército Español*:

«En nuestra organización íntima, jamás se hace alarde del menosprecio repugnante á la dignidad humana, que lleva á seres desdichados por mañadas á los comicios, temerosos de perder el pan nuestro de cada día; no caben esos tipos de muñidores de votos, último escalón de la degración del ciudadano; ni esos presidentes é interventores capaces de toda falsedad y toda violencia, sorteando el grillete y el presidio; ni la bajeza del candidato, que acepta como fruto de la propia hacienda, esa cosecha impía y asquerosa de indignidades de todo jaez.

Los juicios que la prensa de anoche y la de esta mañana emite sobre la elección verificada ayer en Madrid, nos da á entender que el pueblo que eso sufre, es bien digno del gobierno que semejantes medios emplea, y que *nación que cae en tal afrenta y en tal burla de las leyes, no tiene más cura que la de la severidad que cauteriza y la de la espada que corta y sangra.*»

Lenguaje parecido al que *El Ejército Español* emplea, han empleado periódicos monárquicos que citamos ayer, en términos de una radicalísima y más que justificada vehemencia.

Hemos llegado á momentos decisivos. ¡Bien venidos sean! Los esperábamos hace muchos años y ya era hora de que se acercasen. Las situaciones definidas y claras son las situaciones de nuestra preferencia, porque no en vano han los republicanos cumplido en toda España, con una lealtad que les honra, el acuerdo de retraerse de esta lucha inmunda electoral que vive del matute asqueroso y del juego desleal, sobre el tapete verde en que ventilan los electores falsificados la suerte desgraciada de la patria española.

Pero, hablemos del Sr. Sagasta y de sus declaraciones. Seamos sinceros y, hablando sin pasión alguna, digamos la verdad entera. El Sr. Sagasta, como su auxiliar el Sr. Cánovas del Castillo, padece el error lamentable de suponer tontos de solemnidad á todos los españoles.

De otro modo, si así no fuera, ¿habría tolerado, hasta última hora, la probada complicidad de los interventores fusionistas en la aparente derrota del marqués de Cabriñana? ¿Querrá hacernos creer el Sr. Sagasta que ignoraba la impopularidad manifiesta de los candidatos fusionistas en Madrid y su blandura con los enemigos de D. Julio Urbina?

No: si hace ahora eso el Sr. Sagasta—que lo dudamos—lo hará, en todo caso, obligado á ello por espíritu cortesano, temiendo que la opinión pública confunda, con razón en el mismo anatema, á conservadores y á fusionistas. Trata de hacerse indispensable á la régia prerrogativa y eso es todo.

¿Qué no? Pues pida el señor Sagasta, con nosotros, no ya la nulidad de las indebidas actas de sus amigos, si no el procesamiento de los falsificadores del voto público que les han ayudado á triunfar. ¿A que no pide tal cosa? Pues si no la pide, es más que seguro que su actitud sea de platónica estética; no de viril, enérgica, firme y decidida virilidad vigorosa.

Nosotros no sólo pedimos eso—aunque sin esperanza de conseguirlo—á los poderes públicos. Pediremos mucho más: la lista de los presidentes de las mesas en las elecciones últimas para exigirles en su día la debida, la necesaria, la inexorable responsabilidad en que hayan incurrido.

¡El Sr. Sagasta convertido á última hora en apóstol de la sinceridad electoral!

¡Tendría que ver!

No: ni él, ni su cómplice el Sr. Cánovas del Castilo pueden ser, legalmente, los depositarios de la confianza pública.

¡Aunque cuenten con la confianza de la corona!

(*La Justicia*).

El Pueblo de Madrid
al Marqués de Cabriñana

ESCLARECIDO PATRICIO:

Faltaría este pueblo á las mas elementales leyes de la cortesia, sino respondiera públicamente por medio de los órganos de su opinión á la notable, valiente y enérgica carta á él dirigida por usted y hecha pública en la prensa.

Madrid aprecia en todo su gran valer el testimonio de agradecimiento que usted le tributa y, sin vanagloria ni ufanía, tiene plena conciencia de lo que ha hecho por merecerle.

Puede usted estar seguro de que cuantos vecinos honrados cuenta esta villa en su seno han estado y están á su lado. Muchos, muchísimos lo probaron ayer acudiendo á emitir en su obsequio un sufragio que no hubieran concedido tan fácilmente á esos candidatos que, como ahora, con tanta frecuencia solicitan del cuerpo electoral votos que les hagan salir de la obscuridad en que les tiene sumidos su insignificancia y nulidad.

Cierto que en la lucha de ayer ha podido notarse falta de organizaciön, debilidades, concupiscencias punibles, pues nunca faltan gentes que acechan ocasiones semejantes para alcanzar por tan reprobados medios las miserables migajas con las que un poder poco aprensivo compra las conciencias de esos desgraciados, ni suelen ser honrados muchos que de tal virtud hacen alarde. Pero, no es menos cierto también, que, el pueblo honrado de Madrid, confiado en su fuerza, no adoptó todas las precauciones necesarias para luchar con tan descarados ladrones de sus votos. Siempre la honradez es más confiada y menos astuta que el villano, cuyas artes se emplean en sorprender y escamotear el bien ageno.

Trae la vida pública consigo grandes amarguras, y no siempre los que como más amigos se brindan, suelen ser los más sinceros. De ello ha podido usted hacer en la pasada contienda experiencia dolorosa.

Como quiera que sea, el pueblo de Madrid, que no puede consentir ser representado por clase alguna, por digna que sea, de las muchas que forman su cuerpo social, la opinión unánime del pueblo de Madrid ha significado ayer hacia qué lado, de parte de quién estaban sus simpatías.

No le apenen esas victorias de sus enemigos, señor marqués de Cabriñana; son como las victorias de Pirroho. De tal suerte han quebrantado sus fuerzas, que si intentan siquiera presentar otra batalla, su vencimiento será tremendo y ruidosísimo.

Verdad que no le amparará á usted la inmunidad parlamentaria, ese derecho que, si nuestros pasados legisladores inventaron contra abusos y agresiones del despotismo, hanlo trocado, en tiempos más recientes, los gobernantes al uso, en la impunidad que arrojan sobre aquellos de sus amigos acusados de delitos comunes, á los que el acta de diputado les libra del afrentoso estigma del grillete; pero, á falta de inmunidad, cuenta siempre con la adhesión firmísima que el pueblo madrileño, sin distinción de clases entre las gentes honradas, profesa al varon enérgico que ha sabido afrontar sinsabores infinitos en defensa de la moralidad de su municipio.

En la vergonzosa jornada de ayer, el primer robado no lo es usted, lo es el pueblo de Madrid, á quien se le ha escamoteado los votos. No lo olvidará, ni el nombre de los escamoteadores; esté usted seguro de ello.

Entre los terribles males que afligen á la patria española, la asoladora guerra, la amenazante ruina, la humillación nacional ante el extranjero, el disfrute del poder por taifas que lo obtuvieron á traición y por sorpresa, nada siente tanto, nada le ofende más al pueblo del 2 de Mayo, que esta ultrajante afrenta inferida á su derecho por los poderes á quienes les estaba, por la fuerza ineludible de los hechos, encomendada su defensa y amparo.

Usted lo ha dicho; no están lejanos otros días de batalla, ni distan mucho, agregamos, los de las grandes vindicaciones populares.

Cuando lleguen, y antes si á ello se le provoca, contará siempre con el viril esfuerzo de tan animoso conciudadano como el marqués de Cabriñana

EL PUEBLO DE MADRID.

(Siguen las firmas.)

Curanderos é higienistas

Lector: si harto irreflexivo ó mal aconsejado fiases la administración de tus bienes y la gestión de tus negocios á un tu pariente; si al cabo de un quinquenio encontrases embargadas tus fincas, malversada tu reserva metálica, comprometida tu re-

putación, y tu seguridad en peligro, de seguro te escandalizarías y más si tu coguado te hablase poco más ó menos en esta guisa:

—No es ocasión la presente de discutir mi gestión, ni menos de provocar discusiones entre familia. El riesgo es inminente; estás expuesto á la miseria y al deshonor. Deposita toda tu confianza en mí y no disminuyas con tus intemperancias las energías que para salvarte necesito.

¿No dirías, querido Teótimo, que esto era ir á buscar cotufas en el golfo, y que mostraba ser harto sandio tu pariente al suponer que ibas á designar como director en los tiempos difíciles á quien acertó solo á perderte en los fáciles?

Pues bien: en eso que los que despreciamos la ciencia, llamamos con singular frescura «arte político», las cosas, como diría Peña Ramiro, «se pasan ellas de bien otra suerte.» Es verdad que son los gobiernos de la Restauración los que han negado á Cuba la autonomía colonial; es verdad que ellos han despertado la indignación de los americanos con su administración corrompida; es seguro que empobrecieron á la Nación, multiplicaron los impuestos, mostraron desusado rigor con los contribuyentes y excesiva blandura en las negociaciones diplomáticas. Ellos dilapidaron el dinero destinado á la formación de escuadras y á la movilización de ejércitos.

Pero el patriotismo de todos exije que sean esos mismos gobiernos, esos mismos procedimientos, esos mismos puntos de vista, los que nos saquen del apuro.

Cuéntase de un doctor en medicina que, en su deseo de hermanar la ciencia con la industria, estableció una fonda, en cuya entrada colocó este letrero: «Indigestiones. Se curan en el principal.»

España se ve obligada á acudir hoy como curanderos á los que la postraron como industriales; seamos, pues, patriotas; pero permítasenos al menos desconfiar de la eficacia de los procedimientos de quienes no supieron evitarnos la ruina y la vergonzosa humillación.

Y en último extremo ¡qué diantre: bien vale una vergüenza el saber hasta donde llega nuestro candor. Austria valió bien un Sadowa. Francia se redimió con un Sedán.

(*La Justicia.*)

Las elecciones en Valencia

A las diez y media de la mañana no se tenían noticias en la alcaldía presidencia de haberse constituído las mesas de las secciones 16, 96 y 100 de la capital; no obstante, la última debió indudablemente constituirse, aunque tarde, puesto que ha parecido un acta en que se dan 108 votos al Sr. Polo y 64 al conde de Buñol (conservadores.)

En los distritos rurales han debido hacerse atrocidades mil, si es que los alcaldes han obedecido la orden del gobernador, quien, según asegura nuestro querido colega «El Pueblo,» se ha dirigido por escrito en documentos que dicen:

EL GOBERNADOR CIVIL
DE
VALENCIA
—
Particular.

(A continuación hay un sello con el escudo nacional y letras que dicen: *Gobierno civil de la provincia de Valencia.)*

«Señor alcalde de... (aquí el nombre del pueblo.)

Por orden del gobierno necesito que se combata á todo trance al señor marqués de Cáceres, no dándole ni un solo voto, y que se apoye al Sr. Pardo, adjudicándole dos terceras partes del censo.

De la reserva más absoluta de esta orden y de su más exacto cumplimiento, usted me responde.

El gobernador, Eduardo Hinojosa. Valencia 11 abril de 1896.»

En Siete Aguas, pueblo de la provincia de Valencia, entraron en el colegio electoral solo diez electores, los cuales, según afirmación propia no emitieron su sufragio. Sin embargo, llegado el momento del escrutinio, el alcalde al encontrarse con la urna vacía, mandó desalojar el local para verificar el escrutinio y ¡oh milagro! resultó una votación considerable á favor del candidato conservador.

Ecos políticos

Los Fabiés tirando contra los romeristas, concluirán por hacérsenos simpáticos.

Ahí va la andanada de ayer:

«La agitación que á consecuencia de los abusos que en las elecciones del domingo se han cometido va creciendo á medida que se conocen detalles de las exacciones y amaños de que se han valido los muñidores para obtener el resultado de que ya tendrán conocimiento los lectores del «Diario», y aunque hay algunos que con mejor deseo que fortuna quieren explicar, los hechos, tratando de probar que no exceden en importancia á los que hemos presenciado anteriormente en análogas ocasiones, es lo cierto que las personas imparciales, contando en este número muchos que ocupan posiciones importantes en el partido conservador, reconocen que la osadía con que han procedido en Madrid ciertos elementos encargados de la suprema dirección de los trabajos electorales, excede con mucho á lo que se ha permitido hasta el presente en que parece haberse dado el golpe de gracia al régimen parlamentario. Esta indignación que muchos tratan de traducir en hechos que tienden á pertubar el sosiego público, hubiera podido evitarse, teniendo mayor prudencia los encargados de dirigir las maniobras electorales, pues á más de ser funesto el solo hecho de que el Gobierno se haga solidario de los procedimientos poco escrupulosos de los que con sus audacias pretenden contrarrestar los deseos y aspiraciones de la verdadera opinión pública, el contraste que resulta de esta conducta con la protección oficial dispensada en algunos distritos á los que hicieron célebres sus nombres en una campaña que no olvidará seguramente el vecindario madrileño, no puede menos de causar tristeza á los que quisieran que los directores de los negocios públicos informaran sus actos en el espíritu de justicia mas estrecha, dando solo protección y amparo á los que por sus virtudes lo merecieran, y negando ambas cosas á todo aquel á quien la opinión hubiera hecho objeto de sus censuras. De esta manera, á mas de darse un alto ejemplo de sentido moral, se terminaría de una vez con el borchonoso predominio de algunas gentes que hacen gala de sus malas artes y de la atención preferente de que son objeto solamente por ellas en los centros oficiales.»

Como puede verse, buena parte de estas censuras le tocan también al Sr. Cánovas, pues es él quien ayuda á esos Boschs y á éstos Holguines.

Sigan los señores de Fabié por ese camino, que nosotros trasladamos con mucho gusto á nuestras colum nas sus desahogos.

Más vale dar ahí, que se da con razón y sobre seguro, que no emprenderlas con el general Weyler.

Se dice que hay crisis; que es muy probable que salgan los señores Cos Gayón y Linares Rivas.

Se puede asegurar que al país le tiene sin cuidado semejante cosa.

Ya puede entrar y salir quien quiera en el Ministerio, que el resultado será siempre el mismo.

Porque en veinte años los tenemos probados todos, y todos son *buenos.*

Por eso nadie se preocupa más que de la gran crisis, de la crisis final que pueden traer los sucesos de Cuba.

Rusia

Datos estadísticos—Fuerzas militares

Cuando Francia y Rusia parecen querer oponerse á la política de Italia y de Inglaterra en Egipto, parece ofrecer interés el cuadro de las fuerzas de estas grandes potencias.

Este Imperio, que en un momento dado podrá poner en pié de guerra seis millones de soldados y escuadras considerables, terminará muy pronto su inmensa é importantísima red de ferrocarriles extratégicos, cuya principal disposición recordaremos.

San Petersburgo y Moscou son los dos puntos céntricos desde donde parten los ferrocarriles, que el día de una movilización lanzarán sobre Europa los innumerables batallones moscovitas. De San Petersburgo salen y comunican entre sí, líneas de Riga, Dunaburgo, Vilna, Groduo, Varsovia, dominando las costas del Báltico y las del Vístula y del Niemen que amenazan á Berlín. Desde Moscou, van por Minsk, Brest Litovsk á Varsovia otros ferrocarriles extratégicos que defienden, y se combinan admirablemente con el Beresina, el Dnieper y el Dniester.

La fuerza de Rusia es, pues, invasora, ofensiva y defensiva á un tiempo; tal la consideran á lo menos los hombres competentes. Rusia tiene una competencia de 22.429.998 kilómetros cuadrados, y su población asciende á 119 millones 119.032 habitantes ó sea cinco por kilómetro cuadrado.

Las estadísticas oficiales arrojan el siguiente movimiento de la población en todo el imperio durante el año de 1888:

Casamientos, 871.476.

Nacimientos, 4.585.741.

Defunciones, 2.953.116.

Diferencia de más en nacimientos, 1.632.625.

Las principales poblaciones son: San Petersburgo, con 1.035.439 habitantes; Moscou, con 822.397: Varsovia, con 455.852, y Odessa, con 340 mil 526.

Los efectivos del ejército bajo el pié de paz se compone de:

Tropas de campaña de todas armas . . .	1.090.260
Oficiales	24.512
Reserva	788.450
Oficiales	14.359
Tropas de fortalezas . .	226.340
Oficiales.	3.834
Tropas de refuerzo . .	300.412
Oficiales.	5.285
Total en tiempo de paz. .	2.453.452

Pero, en caso de guerra, y haciendo entrar en línea las tropas de Asia, Rusia puede fácilmente poner en campaña 6 millones de soldados.

La marina militar rusa posee 194 buques en perfecto estado de servicio, con un total de 252.172 toneladas, 267.195 caballss de fuerza 1.321 cañones y 180 tubos lanza-torpedos en el mar Báltico, y 54 buques, 92 mil 596 toneladas, 107.896 caballos, 385 cañones y 92 tubos lanza-torpedos en el mar Negro.

El personal de la marina era en 1895: un almirante general; 11 almirantes; 17 vice-almirantes; 31 contralmirantes; 65 capitanes de navío; 205 capitanes de fragata; 598 tenientes; 287 alféreces; 1.215 oficiales de infantería de marina; 63 ingenieros; 298 maquinistas; 239 médicos; 630 empleados y 28.000 marineros.

*

La Deuda pública de Rusia asciende á doce mil millones de francos, ó sea á razón de 104 francos por habitante, mientras que Portugal debe 3.000 millones y corresponde 615 francos de deuda á cada habitante; Inglaterra con 17.000 millones y medio de francos de denda, obliga á soportar 500 francos de gravamen; Suiza sólo debe 75 millones de francos correspondiendo, por consiguiente, 25 francos á cada habitante.

Lo de Cuba

(De «El Liberal»).

Las columnas que venían persiguiendo á Maceo desde el interior de Pinar del Río y que llevaban, al parecer, el propósito de estrecharle mas de cerca y de acometerle al llegar á las proximidades de la línea Mariel Artemisa, han ido en su mayor parte á reforzar la citada línea, pasando á vanguardia de las partidas que manda el jefe mulato. No hay por lo tanto, grandes probabilidades de coger á este entre dos fuegos. Así lo ha debido comprender, al sentirse poco molestado por los flancos y por la retaguardia, en el terreno que ocupa, y de aquí que se haya decidido á atacar á Candelaria, sobre la línea misma del ferrocarril de Pinar del Río.

De las impresiones que se atribuyén al general Arolas sobre las condiciones de defensa de la trocha, se deduce que no conceptúa imposible que la atraviese el enemigo, aunque cree que no lo logrará sin verse obligado á librar un combate importante.

Por lo demás, ya hemos visto que no existe el propósito de estrecharle sobre dicha línea; en la creencia de que tiene gran empeño en repasarla, por carecer su gente de recursos en el terreno que ocupa, se confía en batirle cuando intente cruzarla, y se le espera en ella.

Insisten algunos corresponsales en señalar la presencia de Máximo Gómez en Las Villas.

Estos rumores que circulan ahora

con mayor insistencia, no aparecen, sin embargo, comprobados todavía por ningún hecho en que aquel haya intervenido.

En los últimos partes oficiales que llegan á nuestras manos en el momento de escribir estas líneas, vemos con satisfacción que algunas columnas de las que venían del interior de Pinar del Río permanecen todavía á retaguardia de Antonio Maceo, pues que se señala la presencia de aquellas en Bahía Honda, cortando á los insurrectos el regreso á Occidente. Era, en efecto, muy extraño que se fiara únicamente en las fuerzas que tenemos en la línea Mariel Artemisa para batir á los rebeldes que intentan pasar á la Habana, y que no se sacase partido de la aproximación de éstos á la trocha, para procurar empujarlos hacia ella, eligiendo así el momento de batirlos, en lugar de esperar su acometida.

Porque la línea fortificada de Mariel Artemisa no solo ha de servir para cerrar el paso á las partidas de Maceo, dejándolas después en paz en Pinar del Río, sino para batirlas mas facilmente dentro de la misma provincia.

De los encuentros que se citan en los despachos oficiales recibidos merece especial mención, por su importancia, el sostenido cerca de Palos, provincia de la Habana, por la columna del coronel Tort.

EXTRANJERO

Los límites de Venezuela

El Comité norteamericano de los límites anglo-venezolanos en Was hinton ha celebrado su primera sesión, en la que se examinaron unos 40 mapas geográficos preparados al efecto.

Parece due Venezuela se ha estado ocupando durante algunos años en los preparativos para aquel examen, y que ha tenido con este propósito varios agentes que han examinado cuantos documentos relacionados con la cuestión de fronteras venezolanas existen en Londres, Madrid y en el Vaticano.

La expedición al Soudan

El ministerio egipcio de la guerra ha encargado para que estén listos en agosto próximo tres vapores completamente armados y equipados.

Telegrafian de Wady-Halfe que se está desplegando la mayor actividad en la organización del servicio de transportes valiéndose de camellos, esperándose que pueda dicho servicio empezar pronto haciendo dos expediciones semanales hasta las avanzadas anglo-egipcias.

Estas caravanas llegan á formar á veces una línea de camellos cargados cuya longitud llega á cinco millas ó más. pues aquellos animales va el uno tras el otro.

El territorio que se extiende entre Sarras y Akasheh, es uno de los mas extensos y desolados de todo el Soudan, una verdadera aglomeración de rocas y pedruscos. que denominan los indígenas con la pintoresca expresión de «ombligo pedregoso».

El Mayor inglés Murdock ha tomado el mando de la guarnición de Akasheh hasta el regreso del coronel Hunter, que salió de Sarras custodiandó un fuerte convoy de víveres y materiales de guerra y ferrocarriles.

Si hemos de dar crédito á un telegrama recibido por el «Journal» de Londres, el resultado de la entrevista celebrada por el rey de los Belgas y Lord Salisbury, ha sido un acuerdo entre Inglaterra y el Estado Libre del Congo para una acción combinada contra los derviches.

Esta noticia ha producido pésima impresión en Bruselas.

Hohenlohe en Paris

La visita que ha hecho á París el príncipe Hohenlohe, canciller del imperio alemán, y los rumores políticos que sobre la misma circulan, han producido en Rusia honda sensación.

En algunos círculos políticos de San Petersburgo se cree que el viaje del canciller esté relacionado con los asuntos de Egipto, y que del mismo puede quizás resultar el apoyo de Alemania á la demanda franco-rusa de la evacuación del Egigto por los ingleses.

La Triple alianza

Dice el corresponsal del «Daily News de Londres en Viena, que corre en la capital austriaca el rumor de que en la conferencia de Venecia quedó acordado que la Triple aianza no entre como tal en acuerdos con Inglaterra, pero que cada una de las naciones que la forman pueda ajustar con ella tratados parciales sin que en ellos tengan nada que ver las otras dos.

Vuelta al invierno

Dice un telegrama de Milazzo en Sicilia que ha caido en aquella población y su distrito un fuerte nevasco, reinando un frio muy intenso y jamás experimentado allí. En el puerto tuvieron que refugiarse gran número de embarcaciones pescadoras y de alto bordo.

Los daños causados en tierra y en el mar por el temporal de nieves, son considerables.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Se convoca á Junta general extraordinaria para el domingo próximo 24 del corriente á las once de la mañana para tratar de la adhesión á la Unión Republicana acordada por los partidos en Madrid. Mahón 22 abril de 1896.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

El señor Delegado parece empeñado en demostrar al señor Alcalde que no corrije como debe las faltas de policía, pues segun nos dice el diario conservador de anoche, impuso nada menos que ocho multas por infracciones de las ordenanzas municipales, infracciones, cuya corrección corresponde especialmente á la Alcaldía. Anoche pudo el señor Delegado imponer dos multas más á un amigo suyo que vive en su propia calle, y que montado en su carrito, atravesaba á galope tendido la calle Nueva con los faroles apagados, á las nueve de la noche.

Ayer fueron observadas gran número de aves raras, parecidas á pequeños halcones, de color ceniciento, de las cuales se cogieron algunos ejemplares. Créese que procedían de Africa.

En la noche pasada y durante la mañana de hoy han caido sobre esta ciudad ligeras lloviznas que si se hubiesen prolongado y hubieran sido mas copiosas, habrían en parte amortiguado la pertinaz sequía que reina en nuestra comarca.

Ojalá que estas se reproduzcan en abundancia.

Para esta tarde á las cuatro estaba convocada á reunión extraordinaria la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad. Mañana publicaremos los acuerdos adoptados.

Según se nos ha dicho, un tenorio que en la tarde de ayer se permitió echar requiebros en terreno vedado, se ha encontrado esta mañana en cierta calle de esta ciudad con el único propietario del mismo, el cual armado de una tranca parece le ha zurrado la badana.

A este Adonis si que se le puede aplicar el dicho de aquel antiguo refran español, *«ir por lana y salir trasquilado»*.

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento de esta ciudad por no haber acudido suficiente número de Sres. Concejales, quedando convocada ésta para el jueves próximo como de segunda convocatoria.

Esta mañana á las seis ha abandonado las aguas de nuestro puerto, el yate de recreo inglés «Lyra» capitan Mr. Pouver.

La sociedad de navegación «La Marítima» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 22, 8 m.

«Nuevo Mahonés» llegado felizmente cuatro y media.—Cabot.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 22.

Para la mar vapor yacht inglés "Lyra" cap. Mr. Henry Pomer, con 30 trips. y 5 pasageros.

Buques entrados

Día 22.

De Alcudia land "San José" pat. Vicente Suau, con 3 trips., carbón y otros efectos.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Abril 23 Jueves

San Jorge mr. y san Alejandro ob. y cfr.

Sale el sol á las 5'12.—Pónese á las 6'46.

Luna: sale 2'04 T.—Pónese 2'45 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

La sequía.—De Washington.—Fallecimiento.

Madrid 21, 5'45 t.

Produce en toda España general alarma la terrible sequía. Ayer no llovió en ningún pueblo de la península.

El Sr. Cánovas sigue mejor en su enfermedad. El duque de Tetuán ha despachado con la regente.

Despachos de Washington insisten en que se aplicará á Cuba la autonomía local.

Ha fallecído en París monsieur León Say.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

2 Abiril 1896.

	00'00 M.	4'30 T.
4 por 100 interior	00'00	61'50
4 por 100 exterior	00'00	73'65
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	82'00
Id. Id. 1890	00'00	70'45
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	19'80
Id. Id. Norte.	00'00	25'45
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	53'87
Id. Almansa	00'00	57'12
Id. Trasatlántica	00'00	00'00

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto, etc., etc.

Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en la legislación vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos, desde 1.° de Mayo hasta 1.° de Octubre, por ser la época de la veda; escepto la de megillones que terminará el 1.° de Julio, y la de la ostra en 15 de Septiembre. A los infractores se lés impondrá la multa de 25 á 100 pesetas y pérdida del marisco, entendiéndose aplicable esta lo mismo al pescador que al vendedor y si reincidiesen serán castigados con doble multa.

Mahón 22 de Abril de 1896.—Pedro N. de Valderrama.

PLATO DE POSTRE

Charada en acción



La solución mañana.

* *

CHASCARRILLOS

Un señorito elegante dice á su criado que es muy bruto:

—Corre á buscarme un buen coche: un coche número 1.

Al cabo de un siglo vuelve el criado.

—¿Qué has hecho durante tanto tiempo?—le preguntó el amo.

—Buscar el coche que usted quiere. pero no he encontrado más que el número 2.

* *

—Figúrate que los insurrectos entran en Pinar del Río y destruyen la cosecha de tabaco de la Vuelta Abajo. ¿Qué vamos á fumar nosotros?

—Pues el de la Vuelta de Arriba.

* *

Entre dos señoras:

—No comprendo cómo es posible engañar al prójimo.

—Lo que es yo, no he engañado en mi vida á nadie.

La otra, estupefacta:

—¿Pero no eres casada?

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina *de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto, etc., etc.*

Hago saber: Que desde esta fecha y con arreglo á lo que preceptúa la Real orden de 30 de Marzo último expedida por Marina, se admitirán voluntarios en la Armada para prestar sus servicios en los buques de la escuadra y apostaderos de Ultramar por el tiempo mínimum de cuatro años, á los individuos de marineria licenciodos y á los de la inscripcion marítima que excedan de 20 años y que por cualquier circunstancia no hayan pasado al servicio activo y llenen los condiciones reglamentarias.

Lo que se hace público para debido conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 21 abril de 1896.—Pedro N. de Valderrama.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz, *Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.*

Hago saber: Que el dia treinta del corriente y hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente de ocho docenas pares botinas de becerro y cabretilla de segunda clase con sus envases ó sea la caja de madera y cajitas de cartón en que estan contenidas, bajo el tipo de seiscientas pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho valor y exhibir ademas su cédula personal; pues asi lo tengo mandado en providencia de ayer, á instancia de D. Juan T. Vidal en las diligencias de ejecución del juicio declarativo de menor cuantía seguido con don Miguel Tetas y Viñas sobre pago de cantidad.

Dado en Mahón á catorce de abril de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Subasta

El dia 26 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.° Una casa situada en esta ciudad calle de Anuncivay núm. 22 al 24.

2.° La finca denominada San Bernardo situada en el término municipal de Ciudadela.

3.° Un vergel situado en el término municipal de esta ciudad y punto conocido por fuente d' en Simón.

4.° Nueve campillos situados tambien en este término y punto conocido por Rocas Llisas.

Y 5.° Un almacén sin número situado en el Anden de Levante en el muelle de este puerto.

Los titulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.



LA FUNERARIA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

En este establecimiento situado en la

Calle Puente del Castillo n.° 5

se admiten encargos para ataudes y demás objetos funerarios, á precios reducidos, á todas las horas del día y de la noche.

Para informes y detalles en el propio establecimiento.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

El Teatro Colón

Situado calle de la Infanta

SE VENDE

con todas sus decoraciones, utensilios, sillas, bancos, luces, etc.

Para verlo dirigirse á la calle de la Infanta n.° 192, y para tratar escribir á D. Pedro Riudavets, Hospital, 157, 1.°, 1.ª, Barcelona.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá,* frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tudurí Lliñá liquidar la platería que posee en la plaza del Cármen número 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, á precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tudurí ruega al público visite su estaclecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas á precios sumamente baratos.

Se venderían tambien todas las alhajas en junto, y se alquilaria al comprador la casa en que se halla situada la platería.

11, Plaza del Carmen, 11

Subasta

El dia 26 del corriente á las 11 de su mañana se venderá en licitación verbal siempre que la postura sea del agrado de su dueño y en el despocho del Notario D. Francisco Mercodal y Pons, una casa situada en en esta ciudad calle de Gracia número 30.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

En venta

Lo está la casa sita en la calle del Castillo núm. 67. Para su ajuste, dirigirse á la misma.

Dinero Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico. Comisión desde un octavo por 100.—Informes calle del Carmen, 46, y Cuesta de Deyá 16, 1.°—Mahón.

Para vender

Lo están los armarios y lo demás de la tienda de comestibles de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval) número 78.

Para informes en la misma tienda.

Piano

Hay uno para vender en muy buen estado.

Para su ajuste, Santa Ana núm. 15.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Centro de suscrición

á toda clase de obras y periódicos

Calle Nueva n.° 25

MAHON

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.